



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR DEL ESTADO

OFICIO



AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL
Y SUS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 05 DE JUNIO DE 2026
IFSE-AEFMOD 0996/2076
ASUNTO: COMISION.

C.P. HÉCTOR GAYTÁN HERNÁNDEZ
AUDITOR
PRESENTE

Con fundamento en los numerales 2 fracción I, 18, 26, 27, 30, 81 fracción IX y 82 párrafo primero de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí; en relación con los artículos 4 fracción III, inciso b, 8 fracción XXII y 9 fracción VI, del Reglamento Interior del Instituto de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí. Le informo que ha sido comisionado los días 14, 15 y 16 de junio del año 2026, para efecto de llevar a cabo trabajos inherentes a la Fiscalización de la Cuenta Pública del ejercicio 2025, en el municipio de Tanlaajás, S.L.P.

Sin otro particular de momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRO. RODRIGO JOAQUÍN LECOURTOIS LÓPEZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

"2026, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución Política
del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí"

c.c.p. C.P. Jorge Alejandro Cardona Vilagamez, Coordinador de Administración y Finanzas
c.c.p. Excmo. Sr.

SECRETARÍA DE FISCALÍA



**TESORERÍA
MUNICIPAL**

II AYUNTAMIENTO
INSTITUCIONAL
2024 - 2025
2026 S.L.P.

150626
Verges Castillo
Tesorero municipal
Tanlaajás



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR DEL ESTADO

OFICIO



AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL
Y SUS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 05 DE JUNIO DE 2026
IFSE-AFFMOD-0972/2026
ASUNTO: COMISION.

C.P. HÉCTOR GAYTÁN HERNÁNDEZ
AUDITOR
PRESENTE

Con fundamento en los numerales 2 fracción I, 18, 26, 27, 30, 81 fracción IX y 82 párrafo primero de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí; en relación con los artículos 4 fracción III, inciso b, 8 fracción XXII y 9 fracción VI, del Reglamento Interior del Instituto de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí. Le informo que ha sido comisionado el día 17 de junio del año 2026, para efecto de llevar a cabo trabajos inherentes a la Fiscalización de la Cuenta Pública del ejercicio 2025, en el municipio de Santa Catarina, S.L.P.

Sin otro particular de momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRO. RODRIGO JOAQUÍN LECOURTOIS LÓPEZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

"2026. Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución Política
del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí"

C. C. P. Jorge Alejandro Carrasco Villegas, Coordinador de Administración y Finanzas.

- p. Expediente

CA/CA/CP/IF/CP/IF



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR DEL ESTADO

OFICIO



AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL
Y SUS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 06 DE JUNIO DE 2026
IFSE-AEFMOD-0957/2026
ASUNTO: COMISION.

C.P. HÉCTOR GAYTÁN HERNÁNDEZ
AUDITOR
PRESENTE

Con fundamento en los numerales 2 fracción I, 18, 26, 27, 30, 81 fracción IX y 82 párrafo primero de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí; en relación con los artículos 4 fracción III, inciso b, 8 fracción XXII y 9 fracción VI, del Reglamento Interior del Instituto de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí. Le informo que ha sido comisionado los días 18 y 19 de junio del año 2026, para efecto de llevar a cabo trabajos inherentes a la Fiscalización de la Cuenta Pública del ejercicio 2025, en el municipio de Rayón, S.L.P.

Sin otro particular de momento, le envío un cordial saludo.

Pablo Mendoza García
Tesorero Municipal

18-Jun-2026

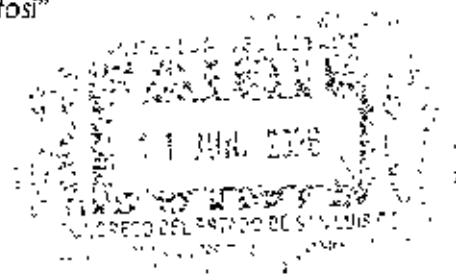
ATENTAMENTE

MTRO. RODRIGO JOAQUÍN LECOURTOIS LÓPEZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

"2026, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución Política
del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí"

c.c.p. C.P. Jorge Alejandro Corrales Vilagomez, Coordinador de Administración y Finanzas
c.c.p. Expediente

EQ/CECA/CP/IFSE/CP/ITR





INFORME DE LA COMISIÓN

FECHA 29/06/2025

RESPONSABLE DE LA COMISIÓN	C.P. HÉCTOR GAYTÁN HERNÁNDEZ
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	Auditoría Especial de Fiscalización Municipal y sus Organismos Descentralizados
INICIO DE LA COMISIÓN	15/06/2025
TERMINO DE LA COMISIÓN	19/06/2026
OBJETIVO DE LA COMISIÓN	AUDITORÍA DE CAMPO / CUENTA PÚBLICA 2025
LUGAR DE COMISIÓN	MUNICIPIO DE TANLAJAS, SANTA CATARINA Y RAYÓN, S.L.P.

ACTIVIDADES REALIZADAS

- 1.- Inspección física con empleados del Ayuntamiento.
- 2.- Revisión de adquisiciones adquiridas en el ejercicio 2025.
- 3.- Compulsa con beneficiarios por concepto de apoyos otorgados por el municipio.
- 4.- Recaudación de documentación e información de la fiscalización de la Cuenta Pública 2025.

C.P. Héctor Gaytán Hernández

NOMBRE Y FIRMA DEL COMISIONADO

C.P. Héctor Anímas Salazar

NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DE ÁREA